

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Zamora 2 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 2.

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCAÑICES

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á Zamora á las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo á las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FEIMOSELLE

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á la misma á las tres de la tarde.

PARA PUEBLADE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora á las diez de la mañana y llega á esta capital el de regreso á las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale á las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale á las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo á Zamora á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados á las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, á las doce y veinte minutos de la tarde y á las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada á Zamora á la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

Situación política de Zamora.

El carácter pacífico del pueblo zamorano reluce la lucha de los partidos políticos, y es justo apreciar los méritos y servicios de la persona que dirige la obra política dentro de la provincia. Pudiéramos decir que Zamora en este orden de ideas tiene temperamento monástico; porque los zamoranos estamos siempre a un lado. Ayer cifrábamos nuestras esperanzas en una agrupación determinada y no teníamos más que un caudillo, de con blancos y negros, representaban nuestro pueblo; disponiendo en absoluto y sin luchas de todos los resortes políticos y administrativos de Zamora. Hoy el pueblo se ha convencido de la ineficacia del antiguo jefe y de la ineficacia de su programa, y, como si fuera un sol individuo, se columpió de golpe, dejaron desiertas las filas conservadoras, donde en otro tiempo militaba. ¿Que aun ha conservadores en Zamora? En efecto: todavía queda una media docena de ellos que, sin respeto ni consideración á la historia del que ayer forjaba el rayo, le acometen lanza en ristre, para despojarle de los últimos símbolos de su

autoridad legendaria. El partido conservador en Zamora no tendrá huestes; pero jefes ó candidatos á jefe no le faltan: ofrecen el repugnante espectáculo de miserables gusanos que se apresuran á enseñorearse de un organismo en descomposición.

Los conservadores en nuestro pueblo no son poder ni con Cánovas ni con Sagasta: forman una agrupación estéril de políticos impotentes, que no pueden realizar su programa ni en las Cortes, ni en la Diputación, ni en el Ayuntamiento, ni en ninguna parte; porque ni tienen elementos, ni hombres, ni ideas, ni partido... Solo tienen jefes.

Tampoco hay carlistas en Zamora, y si algunos sienten latir en su pecho el entusiasmo por la boina, carecen de las energías necesarias para manifestar esos apasionamientos políticos, que en no lejanos tiempos lograron arrastrarlos al campo de batalla. Hasta el día en que nuestros obreros peregrinos se postraron á los pies del Pontífice en Roma, había sido falsa la situación de ese partido en Zamora, como en toda España: se creía, inocentemente que los católicos no podíamos ser políticos mas que al lado de don Carlos ó de Nocedal; pero en esa gloriosa fecha el desengaño fué horrible para nocedalinos y carlistas; el Papa recomendó la fidelidad á las instituciones; prohibió la conspiración y el tumulto; enalteció las virtudes de nuestra Regente, virtuosa dama que con segura mano gobierna el timón de la nave española; y dió con sus declaraciones y consejos golpe certero al partido reaccionario, cercenándole nutridas masas, que acaso habían sido hasta entonces heraldo de integristas y tradicionalistas.

Pero en las altas esferas de esa política anacrónica, se apreció la gravedad del discurso pontificio, y se dispusieron á la lucha: asalariaron hombres de fácil palabra y claro entendimiento, que, plagando la obra de los republicanos, predicaron en los teatros y casinos de provincias; organizaron comités; establecieron juntas de acción y propaganda; reformaron con tonos federales su programa político; hicieron, en fin, creer al pueblo español, que se preparaban para dar la batalla... farsa burda, porque no aspiraba más que á cubrir el vacío que la oración del Jeje de la Iglesia había de producir en sus filas. En Zamora crearon un círculo muy concurrido en los días de velada de seminaristas y curiosos. También pensaron en sacar un diputado, y no hace mucho trataron de crear un periódico; pero la savia no sube del tronco, y á penas llega para sostener un modesto casino.

De los republicanos nada diremos: son en nuestra provincia, como en toda España, pocos y mal avenidos. Sus proyectos siempre fracasan por falta de cabeza y sobra de bríos. Más decididos, sin embargo, que los carlistas, han tenido pe-

riódicos y candidatos, algunos de estos tan cándidos y de tan buena fé, que más bien parecían aspirantes á la concejalia de Jauja que á la de Zamora. Recordamos uno de estos que, confiando su triunfo á las excelencias del programa, prohibió en absoluto que se pidiera á nadie el voto en su distrito. Siempre fueron estremados los republicanos. Para tales lindezas no se encuentra aun preparado el pueblo español.

La vida política de Zamora se halla, pues, condensada en un solo partido, en el partido fusionista; núcleo vigoroso, alrededor del cual gravitan valiosísimos elementos que en si encierran la honradez, el talento y la riqueza.

Y es prodigiosa la cohesión de masa tan heterogénea, en la que no hay más que un centro, un programa y una ley que todos cumplen y respetan.

ANTONIO JIMENO CARIDAD.

MENUDENCIAS

El Inspector de orden público á quien ha acudido esta redacción en demanda de información de aquellos hechos de que por razón de su cargo deba conocer y puedan hacerse públicos, se ha negado á facilitarla.

Solo comprendemos la negativa de un servicio que en todas partes se concede, por no haber acertado nosotros con los mejores medios para obtenerlo de tan justificado y probado funcionario.

El muchacho que días pasados, se presentó ofreciendo una alhaja á la venta en casa del jefe de la Guardia civil, visitó con igual propósito otras muchas casas, sin que ningún delegado de ninguna autoridad, le preguntase por la procedencia de aquellas.

El público por sí solo se ha enterado de que las alhajas no tenían ningún valor, después por supuesto de alguno que otro timo.

Esto no nos lo ha contado el reservadísimo Inspector de orden público.

Los tradicionalistas zamoranos acordaron publicar un periódico, órgano de sus ideas.

El acuerdo no tendrá realización por la pequeña dificultad de no encontrar personas que se presten á escribir en *carlista*.

Muy anticuado está el tal lenguaje, pero aun así, como lo paguen bien, encontrarán quien escriba en *carlista* y hasta en *chino*.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha presentado denuncia contra el Sr. Marrón, Diputado á Cortes por Alcañices, como prestamista en aquella villa.

No existe incompatibilidad ante el cargo de Diputado y el *oficio* de prestamista, pero aquél no le exime del pago de la contribución correspondiente, ni la inmunidad parlamentaria alcanza á tanto. Con que duro y á pagar.

Hablábamos ayer de descubiertos en el Ayuntamiento.

¿Puede saberse cuándo ingresa sus descubiertos la Empresa arrendataria de cédulas personales?

Porque ya es tiempo.

Bueno que ella cobre la cédula que corresponda á cada hijo de vecino, que pase de 14 años.

Pero que ingrese el recargo municipal.

Un periódico de Madrid anuncia para la venta, los mejores contadores de agua que se conocen.

Para contadores, los de la Empresa de aguas de esta ciudad.

Corren como el rio, de día y de noche.

VARIEDADES

ZAMORA EN LA CALLE

Se dice que en alguna parte sale la gente de su casa, recorre entera la ciudad, llevado por sus negocios ó sus deberes, y vuelve á su hogar sin dar cuenta de otra cosa que de los asuntos que le han ocupado.

Esto es muy poco español y menos zamorano.

Hay aquí mucha, muchísima gente, que sale sin más objeto que ver lo que hay en la calle, que es precisamente lo que menos tiene que averiguar, porque se lo sabe de memoria del día anterior, y del mes pasado, y de hace diez años; pero cualquiera de los muchos que tienen esa costumbre y que por casualidad la interrumpe un día, es de ver con qué acento lastimero contesta al primero que le manifieste extrañeza por no haberle visto en tal ó cual parte.

—;Ayer no salí!

Parece que ha perdido la ocasión de hacer un gran negocio ó que ha faltado á un deber principalísimo.

Y sin embargo pocas cosas habrá que ofrezcan menos variedad que nuestras calles, para el que las ha recorrido una vez.

Conocemos sin embargo observador tan sutil que distingue por cuartos de hora las diferencias del público que transita.

Hay quien sabe qué domésticas hacen la compra antes de las nueve de la mañana, y cuales dedican á este menester horas más retrasadas, y precisa la diferencia de *toilette* de unas y otras.

Zamorano hay que recita de memoria como el catecismo, ó mejor que el catecismo, los nombres de los fieles de am-

bos sexos que concurren á todas y cada una de las misas que se celebran en todas y cada una de las iglesias.

Persona conocemos, que situada en la plaza ó en la puerta de algún comercio céntrico, señala por su nombre á un centenar de transeuntes y sabe á donde se dirigen, y con qué objeto; ítem más, informa al que lo desee del punto preciso en que puede encontrarse á cualquiera por quien se le pregunte.

Siendo tan característica de las pequeñas localidades, la transparencia de la vida de cada uno, lo que aquí se hace notar es la particularidad de desear ver á diario aquello que ya se conoce.

Hay madrugadores permanentes, ó como si dijéramos de *plantilla*, que todas las mañanas del año, se afanan por ver las mismas cosas, y trasnochadores perdurables que gozan todo el año de la misma obscuridad.

Pero hay sobre todo expedicionarios y *corsarios* de las primeras horas de la noche, en las que por inveterada costumbre, recorren las calles, familias y tribus enteras, á las que jamás se vé fuera de aquellas horas.

La diferencia de público en las calles á las distintas horas no deja de ser una base para el conocimiento de las costumbres del pueblo que se pretende estudiar, y ciertamente que el que sepa *mirar* y *distinguir* no podrá menos de sacar curiosas deducciones de la observación de las personas con quienes se cruza, y afinando un poco, hasta conocerá el estado moral, económico, social y político de la ciudad en que vive.

¿No les parece á ustedes?

CURIOSITAS.

Servicio postal.

De nuestro Corresponsal en la Corte.

Madrid 1.º de Diciembre de 1896.

Comentarios.

La gente política ha dedicado la tarde á comentar el telegrama optimista del general Blanco y hacer conjeturas sobre si el general Polavieja tomará ó no tomará el mando superior, poco después de su llegada, regresando á la Península el marqués de Peña Plata.

Después de dar mil vueltas al asunto, ha resultado lo que siempre acontece entre los concurrentes á los círculos políticos: que dejan las cosas tan oscuras como estaban, porque todos hablan de ellas con arreglo á lo que se les antoja y no por que conozcan la verdad.

No hay Consejo.

Según hemos oído al Sr. Cánovas, mañana no se celebrará el Consejo de ministros que algunos periódicos han denunciado.

Visitas.

Esta tarde han visitado separadamente al ministro de hacienda los Sres. Morret, Aguilera y duque de Mandas.

El Cristóbal Colón.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas, para darle cuenta de las impresiones comunicadas por el general Guillén acerca del curso de los trabajos de construcción del *Cristóbal Colón*.

El general Guillén cree que dicho buque estará listo en el mes de Marzo del próximo año.

Superabit.

De los informes oficiales resulta que la recaudación de este mes supera en cinco millones de pesetas á la que se obtuvo en igual mes del año anterior.

En el saldo de la cuenta corriente del Banco de España, figuran 42 millones de pesetas a favor del Tesoro.

Conjeturas.

Se ha dicho hoy, no sabemos con fundamento, que á la llegada del general Polavieja á Manila no encontraría allí al general Blanco, pues este proponiase salir antes á operaciones, dejando una comunicación en que saludaría afectuosamente al general Polavieja y le encargaría que tomase posesión del puesto de segundo cabo.

Otra de las especies que han corrido á propósito del arribo á Manila del jefe del cuarto militar del Rey, es que el general Blanco ha dictado órdenes prohibiendo toda manifestación pública en obsequio de aquel.

De ninguna de estas cosas tenemos más informe que el rumor público.

Pronto se ha de saber si son ciertas, pues el vapor *Alfonso XIII* llegará á Manila hoy, según lo que calculan en las oficinas de la Traslántica.

Toma de posesión.

A las dos de la tarde mañana y en sesión extraordinaria que presidirá el Gobernador civil, tomará posesión de la alcaldía el Sr. Sánchez de Toca.

Después de este acto y si queda número suficiente de concejales, se celebrará la sesión ordinaria, que será muy breve, por los pocos asuntos y de escaso interés que figuran en la orden del día.

Con objeto de conferenciar y de ponerse de acuerdo para la toma de posesión, ha visitado esta tarde al gobernador civil el nuevo alcalde.

Continúa el laborantismo.

Propósitos de Cleveland.

NUEVA YORK 1.º

La prensa americana continúa tratando de concitar los ánimos con sus noticias y cálculos en lo que á la insurrección cubana se refiere.

Hoy publica el periódico *The World*, órgano de los separatistas, un artículo, que sería de sensación á no conocerse los móviles en que se halla inspirado.

Dice que el presidente Cleveland estudia actualmente un proyecto de independencia de Cuba bajo el protectorado de tres potencias.

Añade que Inglaterra facilitaría los fondos necesarios para llevar á efecto el mencionado proyecto, y los Estados Unidos garantizarían un empréstito.

Afirma que una comisión mixta preparada para el proyecto correspondiente, que, en el caso de ser aprobado por el presidente, sería incluido en el próximo Mensaje al Congreso.

Ninguna persona sensata ha prestado crédito á semejantes patrañas.

Las estafas de Correos.

Hay también sorpresas en este proceso.

El juez, Sr. Rodríguez Valdés, ha dictado esta tarde auto elevando á prisión la detención del *Capitán* y de los ambulantes que se encuentran presos en la Cárcel Modelo.

Los tres han sido declarados procesados.

A las cuatro de la tarde ha ido el Juzgado á la Cárcel para recibir la primera declaración al *Maleta* y recibir también las respectivas indagatorias á los tres procesados.

Después es posible que haga impor-

tantes diligencias en la Central de Correos.

Ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Hacienda:

Jubilando á D. Teodoro Ponte de la Hoz, delegado de Hacienda en París.

Nombrando para esta vacante á don Guillermo Martí, delegado electo de Tarragona.

Id. para esta plaza, á D. Jerónimo Flores, delegado de Soria.

Id. para esta vacante, á D. José Casaldueño, interventor de Hacienda de Toledo.

Id. para esta plaza, á D. Felipe de Graña, interventor de Cáceres.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. José Gurumeta, don Fernando Pérez Casariego y D. Manuel Bahamonde, interventor y cajeros del Banco de España, respectivamente.

Id. honores de jefe de administración, á D. Domingo Villamil, director de la sucursal de Bilbao, D. Carlos Barroso, D. Luis González y D. Tirso Alonso, secretarios de gobierno de las provincias de Málaga, Alicante y Baleares; D. Gabino Losada, administrador de la aduana de Cartagena, y D. Leoncio González Hernández y D. Rafael Cabanillas, jefes de negociado de la dirección del Tesoro.

El día 3 del actual, á las dos de la tarde, se verificará en la sesión segunda del ministerio de la Guerra el sorteo para designar 15 primeros Tenientes que han de formar parte del Regimiento de Caballería destinado á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de la escala, que comprende desde don Francisco Marco Vicente, hasta don Manuel González Salvá.

Aviso á los Doctores.

En el tablón de edictos de la Universidad Central se ha fijado un anuncio, en el que, por orden del ilustrísimo señor rector, se invita á los doctores residentes en el distrito universitario, que no hayan figurado con anterioridad en las listas del Claustro electoral de Senadores, que deseen pertenecer al mismo, para que hasta el 15 del próximo Diciembre remitan á la secretaría general nota de su nombre, apellidos, facultad en que son doctores, fecha del título y nuevas señas del domicilio.

Temporal.

Por efecto del recio temporal del Sur suroeste que reina en Canarias, han embestido en la playa de Tenerife, perdiéndose totalmente, el bergantín goleta de aquella inscripción *Rosario*, y el pailebot americano *Sara*, que había sido comprado en aquel puerto y estaba tramitándose el expediente de abanderamiento.

El motivo de su pérdida fué haberle faltado las amarras.

No han ocurrido desgracias personales.

Comisión de agradecimiento.

Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Coruña, presidida por el Alcalde, Sr. Argudi con objeto de entregar á los ministros de la Guerra y Fomento diplomas declarándolos hijos predilectos de aquella ciudad, por haberla concedido la capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

Exposición de 1900.

En la Junta directiva celebrada anoche por el Círculo Industrial, después de aprobados los asuntos ordinarios, se dió cuenta del decreto nombrando la comisión para promover y organizar la concurrencia de España en la Exposición de París de 1900, y se acordó citar á todos los industriales madrileños al efecto de ponerse de acuerdo aquellos que piensen concurrir; y nombrar una comisión per-

manente de los mismos que entienda en todo lo referente á dicha Exposición.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicará mañana la organización del regimiento de Caballería destinado á Cuba.

En el sorteo de celadores fortificados con destino á Filipinas celebrado hoy en el ministerio de la Guerra, les ha correspondido en suerte los señores don Ricardo Fuentes y D. Lidro Cardella.

De mañana á pasado se publicará el plan de embarque de los siete batallones destinados á Filipinas.

Son completamente inexactos los rumores que anoche circularon referentes á dimisión de un ilustre funcionario que forma parte de un elevado tribunal de justicia.

El ministro de Hacienda estuvo anoche largo rato en su despacho oficial.

El Sr. Linares Rivas, que ayer celebró larga conferencia con el Ministro de Hacienda, estuvo anoche en la Huerta conferenciando con el Sr. Cánovas.

También estuvo en la residencia particular del Jefe de gobierno, el señor ministro de Ultramar.

Telegramas recibidos de la Habana anuncian la defunción de un distinguido oficial de artillería emparentado con aristocráticas familias de esta corte.

Hoy se ha dicho que el general Blanco piensa encargar el mando de varios gobernadores civiles del Archipiélago á jefes militares, unificando así ambos mandos.

Lo que en este sentido ha hecho con el gobernador civil de Bulacán, lo ha repetido con el de Cagayán, y se anuncia que otros varios gobernadores civiles seguirán la misma suerte.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Las pocas horas que en mi vida han sido de ventura y solaz, t las conoces, contigo solamente he compartido los cortos ratos de mi castos goces. Pero hoy que tus amores he perdido veo que tu conducta áe á voces, que de ser mis caricia pecadoras te hallabas en mis brazos á estas horas.

Casóse don Pascualva encanecido con una chica de genti figura, y como entró muy viejo á ser marido y en la tierra de todo se murmura, se le oye asegurar á dicha gente que ha sido don Pascua... un inoente.

Pensamientos sobre los abogados.

La lengua comprada define á los miserables: un torpe tribunal hace grandes riquezas. Ovílio. (Aov. X, 39).

El oficio del abogado es noble, laudable y honroso.

Código d'Justiniano.

La degradación del foro hace ricos á los abogados.

Tácito. (An. lib. II, 6).

Los abogados convierten lo negro en blanco.

Juvenal.

Servicio telegáfico.

Manila 1.º (9,45 mañana.)
Dicen de Manila que se ha sus-

pendido el bombardeo de Noveleta. Tenemos allí doce cañones.

En uno de los islotes del archipiélago de Taltú, sublevaron los obreros, poniendo en gran aprieto á las fuerzas leales. Trataron de apoderarse de la dinamita y otros efectos, que de haberlo conseguido hubieran hecho terribles destrozos. Contribuyó á evitar tal catástrofe el patrón de un remolcador que iba á Manila.

Háanse fugado de la cárcel de Manila 18 rebeldes. Se ha descubierto una conspiración numerosísima; pero la mayor parte de los conjurados han huido al campo.

Anúncianse para este mes de Diciembre abundantes sublevaciones en Filipinas, y si el Gobierno no acude con tiempo, llegará á ser comprometidísima la situación del Archipiélago.

Manila 1.º (9.45 mañana.) (¡!) El general Blanco ha puesto en libertad en el N. de Luzón á varios indígenas presos en la provincia de Laguna, encargándoles que negocien la paz.

Témese que de un momento á otro ataquen los rebeldes á Manila. La situación es cada vez más apurada y las pérdidas muy considerables.

Ha explotado el polvorin de Panganga por mediación de los filibusteros, produciendo graves heridas á tres soldados leales.

Censúrase duramente la debilidad de Blanco por haber puesto en comunicación á Rizal; desglosado el proceso de Rojas y de otros 16 filibusteros importantes. La insurrección se extiende prodigiosamente sin encontrar serios obstáculos.

Madrid 2 (2.5 mañana.) Nuestras tropas batieron al grupo rebelde mandado por Delgado, y le hicieron más de 60 bajas, según parte oficial.

En el combate arriba aludido, tuvimos nosotros también sensibles pérdidas: Nos mataron al Capitán Martín, y al Teniente Ballenilla, y nos hirieron nueve individuos más.

El Teniente Olla, mató en combate singular al cabecilla contrario.

NOTICIAS

La Redacción del HERALDO DE ZAMORA, PRO-

testa enérgicamente de recibir hoy á las once de la mañana seis telegramas puestos ayer en Madrid á las 9.45 de la mañana.

No estamos dispuestos á tolerar semejantes abusos, y llevaremos nuestras quejas á la Dirección, para evitar tamaños desmanes; pues nos consta que ayer ha funcionado el telégrafo todo el día.

El Alcalde del Piñero ha hecho efectiva la multa de 500 pesetas, en el papel correspondiente, por desobediencia grave, consintiendo una corrida de vacas, cuya autorización le fué negada por el Sr. Gobernador, por no hallarse al corriente en el pago de 1.ª enseñanza.

En el pueblo de Trefacio fué detenido ayer á las tres de la tarde Francisco González, por robo de un carro de mano.

La revista de Comisario que debiera pasar ayer las clases militares se suspendió hasta hoy para dar lugar á que pasen los reclutas del último reemplazo.

A las últimas horas de la tarde en que regresan del trabajo los obreros de la Estación, suelen producirse altercados en la puerta de San Torcuato entre esto y los empleados de Consumos, que con poca templanza y modales de lo menos escogidos pretenden cachearlos.

Lo advertimos para evitar disgustos muy probables.

Mercado de ayer.

Trigo fanega, 11'75 y 11'50.—Cebada, 7'75 y 7'50.—Algarrobas, 10 y 9'75 fanega.

Audiencia.

Señalamiento para hoy.—Injurias, Elvira Vaquero Girón, Ponente; Sr. Celis. Acusación; D. Ursicino Alvarez, Defensor; Núñez Bragado, Procurador; Linares.

Diputación.

Comisión provincial. Acuerdos de la sesión de ayer. Admitir la dimisión por enfermo al alcalde de Guarrate D. Rafael Lorenzo Saez.

Idem la de concejal del Ayuntamiento del mismo pueblo, D. Casimiro Galache Sánchez, por enfermo.

Castrogonzalo. Se informó al Sr. Gobernador en el sentido de que se reponga al Secretario del Ayuntamiento don Gaspar Pollino Montero, suspenso por el alcalde y que se forme expediente para justificar las faltas que se le imputan.

Cocina económica.

Ayer se repartieron 264 raciones; hoy 200.

Juzgado municipal.

Nacimientos, 1.
Matrimonios, 0.
Defunciones, 0.

Se han incorporado á la plana mayor del Regimiento de Almansa en esta plaza, el Capellán y el Médico del mismo,

á quienes deberes del servicio han retenido hasta ahora en Valladolid.

Hemos recibido un B. L. M. de la Alcaldía, y otro del Juzgado municipal, ofreciéndonos su cooperación para todo aquello que represente interés general en nuestra localidad. Agradeciendo.

Un periódico madrileño propone que los terrenos baldíos que posea el Estado en la Península y colonias, se dividan en lotes y se repartan entre los soldados que más se distinguen en las campañas de Cuba y Filipinas.

El nuevo regimiento de caballería que va á organizarse en Cuba, se denominará probablemente «Regimiento de cazadores de Tacón», en recuerdo de los buenos servicios que este cuerpo prestó en la pasada guerra y por el nombre de uno de los más insignes gobernadores de aquella isla.

Siguen adelantando los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

A fines de Diciembre empezará á funcionar el nuevo alumbrado.

Según las revistas vinícolas, la cosecha de vino de Francia, no pasa de ser la cuarta parte de la habida en los últimos años. Esto hace abrigar la esperanza de que los vinos han de experimentar una gradual elevación en los precios.

Y aumentaría más si con mano dura se persigue la fabricación de vinos artificiales que tanto daño han causado á nuestra riqueza vinícola.

La cosecha de vino en Portugal se calcula en 3 000.000 de hectólitros.

Las demandas son muchas.

Parece que el próximo domingo se inaugurará el alumbrado eléctrico en el Casino de Zamora; el efecto va á ser sorprendente, porque la junta de dicho círculo no ha escatimado en la elección de aparatos eléctricos.

Por la Dirección general de la Deuda pública fecha 1.º de Diciembre, se ha dispuesto que desde el día 7 hasta fin de Enero próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda para su pago, los cupones de inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, Cabildo, Cofradías, Capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Se ha establecido una cartería en El Perdigón, y suprimido la de Morales del Vino.

Esta mañana ha sido hallado por el guarda municipal del bosque de Valorio, el cadáver de un niño recién nacido, que ha excitado la compasión de cuantas personas lo han visto ó han tenido conocimiento del caso.

El Juzgado ha acudido inmediatamente á levantar el cadáver é instruye las correspondientes diligencias.

La asociación de la Prensa gestiona del Gobierno aconseje á S. M. un indulto general para los procesados y sentenciados por delitos de imprenta, que parece que será acordado.

El respetable prelado de la archidiócesis de Valladolid S. E. el cardenal Cascajares, dando una vez más prueba de su espíritu generoso y de su desintere-

sado patriotismo, ha hecho donación en favor de los soldados de Cuba, de los intereses que le corresponden por el anticipo de plazos al empréstito nacional. Esta conducta del Sr. Cascajares ha sido imitada por el clero de la diócesis.

Observaciones meteorológicas

del gabinete del Colegio de Santo Tomás de Aquino. (1)

TEMPERATURA

Indicaciones termométricas.	Máxima 11.º2.
	Mínima 4.º
	Presión 0.694.
Id. pluviométricas.	0.08 metro.
Id. anemométricas.	0 metro.

(1). Estas observaciones comprenden el tiempo que media entre la una de la tarde del día de ayer y la misma hora de hoy.

Nuestros lectores sabrán que por el Ayuntamiento se trataba de ensanchar la carretera de la Estación.

De seguro saben también que el Gobernador civil de la provincia había declarado la utilidad de la obra.

Los vecinos de Zamora y los que no siendo de Zamora poseen fincas inmediatas á la citada carretera, se conformarán con la necesidad de la ocupación y nombrarán un perito.

Hasta aquí todo iba bien, pero ya entró la negra.

Y la negra en este caso es la Compañía Inglesa de aguas.

Han de saber ustedes, que la tal Compañía, ha entablado recurso, oponiéndose á la necesidad de la ocupación de la zona que á ella habrá que expropiarle, por entender que no es útil la reforma.

Aquí no hay nada perjudicial más que la Compañía de aguas.

De esperar es que el Sr. Gobernador resuelva en contra de la compañía, el recurso que entabla por impertinente.

De seguir el tiempo con la enorme presión que tenemos hace 2 días, acabaremos por ver una horrible crecida en el Duero; aunque el barómetro marca ya más bien tempestad que lluvia.

Es urgente el ingreso en la caja de segunda enseñanza de los descubiertos que por Maestros adeudan los Ayuntamientos, evitándose así el que sean apremiados con Delegados que cobrarían diez pesetas de dietas.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto del pago del segundo trimestre de consumos, para que hagan el ingreso correspondiente, dentro de los primeros quince días del mes actual, si quieren evitar el apremio.

En el tren correo de esta tarde salen para sus respectivos cuerpos los contingentes elegidos ayer para los mismos.

Los reclutas de los cuerpos de Caballería que debieron quedar en sus casas con licencia ilimitada han tenido también que incorporarse para cubrir las bajas de los que forman el Regimiento del Arma que saldrá el día 10 para Cuba.

Por la Depositaria de la Diputación provincial se pagará dentro de breves días el 50 por 100 del importe de las expropiaciones de la carretera del Bolón.

Empréstito Nacional.

Suscripción en la Sucursal del Banco de Zamora.

Obligaciones suscriptas, 3.577.—Importe nominal, 1.788.500.—Importe efectivo, 1.663.305.

Obligaciones adjudicadas, 2.459.—Importe nominal, 1.229.500.—Importe efectivo, 1.143.435.

Entrega del 10 por 100 sobre las 2.459 obligaciones adjudicadas. Pesetas 114.343,50.

Entrega del 40 por 100 id. id. id. id. Pesetas 457.374.

Anticipo de 3.º y 4.º plazo de 2.369 obligaciones que representan Pesetas 550.792,50.

Importe de 3.º y 4.º id. de 90 id. cuyo pago no se ha verificado en total. Pesetas 20.925.

Total efectivo que representan las obligaciones adjudicadas, 1.143.435 pesetas.

Resumen.

Ingresado el día 16 y 25 por 10 por 100; 40 por 100 y anticipo de 3.º y 4.º plazo con deducción del interés abonado por el Estado. Pesetas 1.119.832,45.

Interés abonado por anticipo de 3.º y 4.º plazo de las 2.369 obligaciones pagadas en total. Pesetas 2.677,55.

Suma, 1.122.510 pesetas.

Importan las 2.369 obligaciones. Pesetas 1.143.435.

Faltan por ingresar, 20.925 pesetas. Suscriptores, 182.

Han pagado todo, 165.

Faltan por ingresar, 17.

Zamora 1.º de Diciembre de 1896.

DIA RELIGIOSO

para mañana.

Jueves 3 de Diciembre.—San Francisco Javier, gran conquistador evangélico del Oriente, convirtió innumerables gentes en la India, en el Japón y en la China, por cuya causa mereció el nombre de «Apóstol de las Indias.»—San Casiano y Santa Hilario, mártires.

Culto continuo en la iglesia de la Concepción, se expone á las cuatro de la tarde; á las cinco y media rosario y á las seis se reserva.

Al toque de oraciones, rosario en la parroquia de San Vicente.

Efeméride del día.

1715 Carta de D. Felipe V al Conde de esta ciudad, pidiendo el servicio de «Chapín de la Reina» para contraer segundas nupcias.

DROGUERÍA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martínez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas, Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc. etc., á precios económicos.

IMPRESA DE CALAMITA

NAVIDADES
En la Confitería, Repostería y Cerería de **MIGUEL GARCÍA,**
6, RENOVA, 6,
ZAMORA

El dueño de este acreditado Establecimiento, tiene el gusto de invitar á su numerosa clientela visiten su Confitería, para poder apreciar las grandes reformas que ha hecho en el decorado, y la variación en sus géneros, puesto á la altura de los primeros de la Corte.

Elegantes y variadas Cajas para regalo, Platos y Centros de cristal y de porcelana, diferentes formas en Cajas para dulces, para bodas y bautizos.

Hay infinidad de juguetes y caprichos para niños.

Dulces en almibar lo mejor que hay en Tarros de cristal. Guinda, Cabello de angel, Acerola, Fresa, Melocotón, Albérchigo, Ciruelas, Batata, Membrillo, Cajas de Jalea, Perada y Melocotón.

TURRONES FINOS EN BARRA

De Yema, Limón, Rosa, Fresa, Naranja, Coco, Plátano, Damas, Canela y Cádiz.

Los legítimos turrones de Jijona, Avellana y Alicante, todas las clases á seis reales libra.

Peladilla de Alcoy y piñones, á 6 reales libra.

Abundante surtido en Cajas de Mazapán de Toledo, Anguilas, Peces y otros caprichos de todas formas, Cajas de frutas adornadas á la francesa, Mazapanes en figuritas, Pepitones, Castañas, Melindres, Pastas de Almendra, de Corinto, Rosquillas de Yema, Pastaflores, Mantecados comunes, de Tabla, de Ojaladre, Mantecadas de Astorga, Pasta de almendra para sopa.

Queso fresco de Bola, Gruller, Roquefort y otros. Salchichón de Vich, Italiano y de Pollo, Lengua á la Escarlata, mortadela y otras fiambres.

Superiores pasas de Málaga en bandejas de un cuarto de arroba, Higos de Fraga, Dátiles, Orejones, Almendra salada, Aceitunas sevillanas, Padrón, Reina, Manzanilla en frascos y Cuñetes.

Chocolates superiores elaborados á brazo estilo de Astorga de todos precios de Matías López y la Colonial.

Completo surtido en vinos de Jerez de todas las clases y los Vinos extranjeros de Burdeos y Champang y de mesa de la Rioja Alta.

Licores finos Nacionales y Extranjeros de todas las marcas, clases y precios.

MIGUEL GARCÍA
6, RENOVA, 6.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRESA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	» »	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE